

# Análisis lingüístico y sociopragmático de las fórmulas de tratamiento nominal en el Senado colombiano

Martha Isabel Gómez-Gómez \*

\* Magíster en Lingüística. Profesora, Escuela de Maestría en Lingüística, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, Colombia.  
**Correo electrónico:** gomezmarthica@hotmail.com

**Recibido:** 13 de mayo del 2016

**Aprobado:** 15 de julio del 2016

**Cómo citar este artículo:** Gómez, Martha. "Análisis Lingüístico y Socio-pragmático de las Fórmulas de Tratamiento Nominal en el Senado Colombiano". *Rastros Rostros* 18.33 (2016): xx-xx. Impreso. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/ra.v18i33.1721>

## Resumen

**Introducción:** En este artículo se presenta un análisis lingüístico y pragmático-social de las fórmulas de tratamiento empleadas en el Senado colombiano. **Metodología:** Para ello se empleó una metodología cualitativa de enfoque exploratorio. **Resultados:** este análisis se inició con una contextualización del acto de habla debate político, luego un análisis de la variable léxica desde su sentido semántico haciendo hincapié en las variables sociales y las estrategias discursivas, esto, a la luz de los planteamientos propuestos por: Silva, García, Van Dijk, Areiza, Cisneros y Tabares. **Conclusiones:** En lo que referente a morfología, se detallaron rasgos relacionados con los procesos de creación de palabras.

**Palabras clave:** acto de habla, campo morfológico, debate político, fórmulas de tratamiento nominal, variables sociales.



## Linguistic and socio-pragmatic analysis of nominal treatment formulas in the Colombian Senate

### Abstract

**Introduction:** this article presents a linguistic and pragmatic-social analysis of the treatment formulas used in the Colombian Senate. **Methodology:** a qualitative methodology of exploratory approach was applied. **Results:** the analysis began with a contextualization of the speech act in political debates, followed by an analysis of the lexical variable from its semantic meaning, emphasizing social variables and discursive strategies, taking in account the approaches made by: Silva, García, Van Dijk, Areiza, Cisneros and Tabares. **Conclusions:** in terms of morphology, features related to word creation processes were detailed.

**Keywords:** speech act, morphological field, political debate, nominal treatment formulas, social variables.

## Análise linguística e sociopragmática das formas de tratamento nominal no Senado colombiano

### Resumo

**Introdução:** neste artigo apresenta-se uma análise linguística e pragmático-social das formas de tratamento empregadas no Senado colombiano. **Metodologia:** para isso, empregou-se uma metodologia qualitativa de enfoque exploratório. **Resultados:** esta análise iniciou com uma contextualização do ato de fala “debate político”, logo uma análise da variável léxica desde seu sentido semântico, firmando-se nas variáveis sociais e nas estratégias discursivas, isso à luz das concepções propostas por: Silva, García, Van Dijk, Areiza, Cisneros e Tabares. **Conclusões:** no que referente à morfologia, serão detalhados traços relacionados com os processos de criação de palavras.

**Palavras-chave:** ato de fala, campo morfológico, debate político, formas de tratamento nominal, variáveis sociais.

En el ámbito político es normal el uso de diferentes tratamientos, al igual que de estrategias discursivas indirectas, lo que hizo necesario conocer las fórmulas de tratamiento empleadas por los senadores colombianos durante el desarrollo de las plenarios de debate, al igual que las estrategias discursivas y su sentido semántico acorde con el contexto en que son emitidas. Así pues, la investigación tuvo como objetivo analizar las diferencias lingüísticas de orden léxico, morfológico y semántico en la utilización de las fórmulas de tratamiento nominales y la modificación de su sentido. Para investigar al respecto se plantearon tres objetivos específicos: ubicar contextualmente las fórmulas de tratamiento dentro del acto de habla debate político; reconocer las fórmulas de tratamiento usadas por los senadores colombianos en las plenarios, y sus sentidos; clasificar los tratamientos empleados por los senadores colombianos para detallar rasgos morfológicos.

Esta investigación tuvo como tema de estudio las fórmulas comunicacionales utilizadas en el contexto del debate político, la cual se desarrolló en cuatro acápitos: anteproyecto, marco referencial, diseño metodológico y análisis de la muestra, este último se dividió en tres apartados: en el primero se presentó una contextualización del acto debate político, teniendo en cuenta aspectos como organización del Congreso, funciones, condiciones preparatorias para realizar un debate político en plenaria (reglas regulatorias y preparatorias del debate, vocativos y no vocativos e implicaturas). En el segundo, se evidenciaron las fórmulas de tratamiento empleadas por los senadores colombianos. Para la parte sociolingüística se tuvo en cuenta teorías de autores como Silva, García, Van Dijk, Areiza, Cisneros y Tabares, y en cuanto a las variedades de la comunidad discursiva, se tuvieron presentes las siguientes definiciones: comunidad discursiva (Cassany), connotación y denotación (Silva), eufemismo y acto de habla (Austin), (Searle), entre otros. En el tercer apartado se abordaron los tratamientos desde la morfología, para revisar los rasgos de este aspecto, desde la creación de palabras mediante los procesos de derivación, composición y flexión.

## Fundamentación teórica

Para la fundamentación teórica de la investigación y para llevar a cabo los análisis planteados y dar

cumplimiento a los objetivos, se dio primacía a los siguientes temas: fórmulas de tratamiento, reglas regulatorias y constitutivas, acto de habla, significado del hablante, variables sociales, estrategias discursivas, cortesía, contexto y rasgos morfológicos.

## Fórmulas de tratamiento

Las Fórmulas de Tratamiento (FT) son definidas como el uso de los pronombres de la segunda persona para referirse a otro individuo; dichos pronombres dependen del contexto social, nivel de cortesía y cercanía que hay entre los hablantes. Hay dos clases de FT, las pronominales y las nominales. Las FT pronominales están relacionadas con aspectos gramaticales generales y principalmente normativos. En Colombia existen los pronombres: tú, usted, sumercé (y vos). El primero se emplea para referir a la segunda persona del singular y en un contexto informal o de familiaridad entre los interlocutores; mientras que el pronombre usted, se emplea en contextos formales y evidencia un distanciamiento entre los hablantes. Los pronombres sumercé y vos se han caracterizado con mayor uso en dos regiones: el sumercé en Boyacá y el vos en Antioquia. Los Tratamientos Nominales (TN) se presentan mediante la creación de nuevos léxicos para referirse a otra persona basada en influencias de la sociedad moderna, reconocimiento de jerarquías, titulaciones, contextos sociales, etc.

## Reglas regulatorias y constitutivas

Dos de los primeros autores en hablar de normas regulatorias fueron los filósofos Austin y Strawson, sus teorías más tarde fueron continuadas por el filósofo estadounidense contemporáneo, Searle, quien fue discípulo de los dos primeros. De acuerdo con Searle (132) “las reglas regulativas, “norman” las formas de conducta preexistentes al acto de comunicación, en tanto que las constitutivas crean o definen el acto de habla en sí mismo y estructuran una actividad cuya existencia es dependiente, desde el punto de vista lógico de las reglas, por ejemplo, las reglas de juego, crean por sí mismas la posibilidad de jugarlo, en cuanto que la actividad lúdica está constituida por la actuación de acuerdo con las reglas apropiadas, no solo reglas que establecen las posibilidades de actuación “el juego”, sino también a las reglas que clarifican el “objetivo de juego”.

## Acto de habla

Son definidos como las unidades básicas de comunicación humana. Austin, en 1962, planteó tres tipos de actos de habla: locutivo, ilocutivo y perlocutivo.

Según Teun, los actos locutivos corresponden a “la formación de una oración con sentido referencia concreto. El acto locutivo es lo dicho que típicamente contiene una expresión referencial y una expresión predicativa, para expresar una proposición” (73). Es decir, que este acto de habla se realiza con el simple hecho de emitir algo, acto fónico.

El acto de habla ilocutivo, para Teun, es “la realización de una función comunicativa como afirmar, preguntar, ordenar y prometer, etc”. Este acto se cumple cuando el emisor emite un enunciado con una fuerza ilocucionaria. Mientras que el acto de habla perlocutivo tiene el propósito de producir un efecto en el receptor. Los actos perlocutivos no son esencialmente lingüísticos, y pueden no corresponder a las intenciones del emisor, por tanto, los efectos perlocutivos pueden lograrse sin realizar actos de habla, ya que no en todos los actos de habla ilocutivo se llega a una felicidad perlocutiva. Los ilocutivos deben asegurarse de que la fuerza ilocutiva cumpla la intención del emisor en el destinatario.

## Significado del hablante

Cuando se habla del significado del hablante, sin duda que se alude al enunciado como unidad comunicativa, que puede ser escrita o hablada. Dicha unidad lingüística siempre está contextualizada y se puede dividir en dos niveles: el significado convencional y el significado del hablante.

Frías (4) hace la diferencia entre estos dos niveles, de la siguiente manera.

El significado convencional, hay un significado literal de un enunciado, que será estudiado por la semántica; en el segundo, el significado del hablante, hay un significado distinto del que se percibe superficialmente, es intencional y depende del acto en el que se produzca el acto de la palabra, dado por el contexto.

Teniendo en cuenta la diferenciación anterior, en la investigación se tuvo en cuenta únicamente el significado del hablante, partiendo de que este es lo que el emisor quiere comunicar, y por ende, para que haya una comunicación debe haber un interlocutor que

reconozca la intención y que la cumpla o que actúe como el hablante quiere, en otras palabras, se desarrollaría lo que Searle llamó actos de habla (locutivo, ilocutivo y perlocutivo).

## Variables sociales

Dentro de los diferentes rasgos sociales que se pueden analizar de los grupos o comunidades discursivas, unas de las más importantes variables de análisis son género, edad y clase social, dado que estos tienen gran influencia en la construcción de los comportamientos lingüísticos. Areiza, Cisneros y Tabares (42) consideran que:

Las variables sociales siempre se presentan correlacionadas, de allí surgen condiciones y especificidades muy propias de un medio que no se encuentran en otras realidades. De la misma manera, el habla como instrumento a través del cual se materializa la lengua, es un indicador de integración de estas variables un individuo o en una estructura social.

## Género

Areiza, Cisneros y Tabares (40) indican que:

La sociolingüística varacionista en estudios de comportamiento lingüístico de hombres y mujeres, plantea la exigencia del prestigio abierto, al cual se acogen las mujeres posiblemente interesadas en producir la impresión de delicadeza, cortesía y feminidad; mientras que los hombres acogen prestigio encubrimiento relacionado de formas subestadares que simbolizan la solidaridad e identidad con sus grupos.

## Edad

Esta es una de las variables con mayor relevancia en las investigaciones sociolingüísticas, pues la edad involucra mayor experiencia y conocimiento, implica una mayor madurez sobre los comportamientos sociales y regulatorios. En el caso de la política, la edad es una variable que exige una interpretación frente a las intervenciones que hacen los individuos. Con el paso de los años el ser humano adquiere conocimientos regulatorios del lenguaje, lo amplía y diversifica, tiene cambios afectivos, intelectuales, lingüísticos y sociales que permiten el desarrollo de

nuevos hábitos y la mejora de aceptación en un contexto social. Corvalán (17) indica al respecto que:

En nuestra sociedad, la edad desempeña un papel importante en la interacción y en la organización del sistema social. La autoridad y el *status* que se asigna a un individuo dentro de la estructura familiar, por ejemplo, o en los grupos sociales, dependen en cierta medida de la edad del individuo. Además, las reglas que controlan la intención lingüística y ciertos rasgos del sistema lingüístico interno son sensibles al factor social edad, en cuanto a que el comportamiento lingüístico y paralingüístico (por ejemplo gestos y tono de voz) de los hablantes, varía según la edad de estos y según la de los interlocutores.

### Clase social

Es un concepto clave en las investigaciones relacionadas con estudios sociolingüísticos. Es un factor que influye no solo en la forma de hablar, sino también en la manera de actuar y pensar de los individuos. Hablar de clase social hace que necesariamente se tengan en cuenta los estratos sociales o jerarquización, concepto empleado para aludir a las jerarquías o grupos que integran una sociedad. Corvalán (104) expresa que:

La pertenencia a un grupo social u otro influye tanto sobre la manera de hablar como sobre las actitudes hacia estas diferentes maneras de hablar. [...] Las diferencias jerárquicas reflejan desigualdades entre los grupos basado en uno o más de los siguientes factores: nivel de escolaridad, ocupación, ingresos, barrio y tipo de residencia.

### Estrategias discursivas

Los hablantes recurren frecuentemente al uso de recursos lingüísticos como: implicaturas y explicaturas, acto de habla indirecto, connotación y denotación, eufemismo y cortesía; esto con el fin de ser cuidadosos en su hablar, su prestigio lingüístico y social, es así como, dichas estrategias discursivas permiten a los hablantes transmitir sus mensajes sin ser revelada su agresión.

Algunos de los autores que se leyeron e interpretaron para el análisis del uso de las estrategias discursivas empleadas por la población objeto de estudio de la investigación son: implicatura y explicaturas,

Sperber y Wilson (237); Niño y de los Héroes (18); acto de habla indirecto, Escandell (25); Searle (60) citado por Escandell (72-74), Teun (79); connotación y denotación, Rincón (5); Eufemismos, Espiauba (997); y cortesía. La cortesía lingüística surge ante la necesidad de atender aspectos sociales y comunicativos. Uno de los primeros autores en mencionar la cortesía lingüística fue Lakoff (1973), años más tarde, aparecen los principios de cortesía planteados por Lencch (1983); luego, surge Grice (1975), quien presenta las máximas conversacionales. Por otra parte, Han Haverkate (1994) propone la cortesía verbal. Niño y de los Héroes (2012) establecen las implicaturas y las explicaturas.

### Rasgos morfológicos

La morfología y la pragmática están condicionadas de manera consistente y sistemática por factores externos de tipo social. La primera comprende parte de la gramática que se ocupa de clasificar y explicar el funcionamiento y el sentido de las variaciones de forma en las palabras dentro de la estructura de la lengua. En este sentido, la morfología cumple dos funciones: estudia las variaciones de forma, es decir, su flexibilidad, y explica los procesos que intervienen en la flexión, derivación y composición de las palabras. Es así como es necesario tener claro el concepto de morfema, el cual es definido por Escandell (12) como “mínima unidad lingüística que tiene significado”.

### Metodología

#### Características de la población y el corpus

Esta investigación tuvo como contexto geográfico el Congreso de la República ubicado en la ciudad de Bogotá. Dicha institución hace parte la organización de la Rama Legislativa del Poder Público, la cual está representada por el Congreso de la República, que comprende dos cámaras: alta o Senado de la República y baja o Cámara de Representantes, cada una cuenta con siete comisiones constitucionales permanentes, además de tres comisiones legales, cuatro comisiones especiales, dos de estas últimas compartidas por Cámara y Senado. El Senado de la República está compuesto por un total de ciento dos miembros elegidos por voto popular, por circunscripción nacional, y lo integran las siete comisiones antes referidas.

El Congreso de la República tiene dos periodos de sesiones por año, a los que se les denomina “legislatura”, y es el tiempo en el que, por ley, deben reunirse todos los congresistas a nivel general y en sus respectivas comisiones para debatir proyectos de ley, actos legislativos, realizar debates de control político o reformas que lleguen a someterse a su consideración. Este órgano del poder público, diariamente mediante el canal del Congreso, transmite a nivel nacional por televisión las sesiones de las distintas comisiones y/o plenarios a que haya lugar, con cierto orden en los turnos, en las cuales los congresistas y entre ellos los senadores, tienen el objetivo de resolver problemáticas del país.

Es oportuno considerar que el punto de partida de esta investigación fue el interés por conocer un campo en el que la teoría lingüística pudiera estudiarse en la realidad comunicativa de los hablantes. Esto sustenta que la investigación sea de tipo explicativo, pues, siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (39), explicar implica insertar el fenómeno en un enfoque teórico. Es pertinente mencionar, en primer lugar, el cualitativo, sin que esto implique el desconocimiento del cuantitativo. El primero es concebido por Castillo, Chaparro y Jaimes (39) como “la interpretación de la realidad desde el punto de vista de los sujetos objeto de estudio”. Estos autores agregan que la investigación cualitativa “tampoco puede verse como la exclusión de lo cuantitativo, ya que busca la comprensión de la realidad para interpretarla y reconstruirla de una manera objetiva y confiable” (Castillo y Jaimes 41). Así, puede decirse que el carácter complementario de los dos enfoques (cualitativo y cuantitativo) constituye una ventaja en el proceso investigativo. De hecho, con el ánimo de dar cumplimiento a la objetividad y la confiabilidad se han postulado criterios tanto para la selección como para el análisis de la información.

De acuerdo con los objetivos propuestos para esta investigación, la metodología aplicada fue cualitativa con metodología exploratoria-descriptiva. Los datos recogidos corresponden a dos fuentes: las plenarios subidas a la web y las grabaciones hechas de algunas de las plenarios emitidas por el Canal Institucional.

## Procedimiento

El desarrollo de esta investigación se fundamentó en las siguientes fases: primero, se realizó el marco referencial, el cual incluyó los antecedentes y el marco

teórico que dispuso de los fundamentos necesarios para el desarrollo de esta investigación. Luego, se seleccionaron los instrumentos para recolección de la información, en este caso los videos subidos a la web, en los cuales se muestran el desarrollo de plenarios de debate y audios grabados del Canal Institucional, del periodo 2014-2015. Se utilizó una grabadora de sonido, con el fin de almacenar los audios de las plenarios, para posteriormente proceder a escucharlos y analizarlos; así mismo, se necesitó un computador con conexión a internet con el fin de buscar la mayor cantidad de información respecto a las sesiones del Senado.

Luego, se plantearon los instrumentos para clasificación de la información, en este caso, la toma de apuntes y rejillas en Word. El propósito de la rejilla fue clasificar las variables sociales, la primera rejilla tuvo en cuenta como lineamiento especificar el uso de las fórmulas de tratamiento acorde al género y al partido político. Luego se implementó una rejilla más completa, cuyo indicador consistió en presentar los rasgos anteriores, pero adicionando la edad y especificando el contexto en que fue presentado el tratamiento. Este instrumento permitió la recopilación de las fórmulas de tratamiento empleadas por los hombres y mujeres para referirse a otra persona de igual ideología política o diferente partido y mismo y diferente género, edad de los hablantes y contexto en que fue emitido el tratamiento. Esta etapa estuvo directamente relacionada con la revisión del acto de habla debate político y las reglas regulatorias y constitutivas que permiten el desarrollo del mismo, y por ende, alcanzar el primer objetivo específico. En el tercer momento, teniendo en cuenta las rejillas empleadas como instrumento de clasificación de la información, se categorizó la información acorde con las variables sociales, en esta fase se analizaron las fórmulas de tratamiento empleadas por los senadores y se establecieron las variaciones léxicas empleadas por los mismos, y los sentidos semánticos con que son empleados cada uno de los tratamientos. También se analizó el uso de las estrategias discursivas empleadas por los senadores al participar en las plenarios de debate, y en el cuarto momento, se presentó un análisis de los procesos morfológicos de creación de palabras (derivación, composición) y flexión.

## Resultados

Al contextualizar las fórmulas de tratamiento dentro del acto de habla del debate político, se hizo evidente

que los tratamientos usados en este, obedecen a una serie de aspectos fundamentales, como son: la diferencia de ideología política; el debate político como tal; los momentos históricos en los cuales se desarrollan los debates; los temas tratados y/o discutidos en el mismo, que permiten que las diversas bancadas o senadores a nivel particular, se unan o se distancien en torno a un punto de vista o tema.

En relación con el segundo objetivo específico, para reconocer el sentido de las fórmulas de tratamiento, se tuvo en cuenta analizar sus usos desde las variables sociales y tener en cuenta también el sentido de estas cuando usan estrategias discursivas. Es así como se evidenció que el debate político además de necesitar unas características sociales, también necesita, de unas cognitivas que den cuenta de la variación personales y subjetividad. Teun (40) considera que el discurso parlamentario y del gobierno, en general, es un discurso fundamentalmente político, que en este caso, nos interesa enmarcarlo en el Congreso como una institución política en la que cada bancada, como una estrategia general, busca demostrar mayor poder que las otras y, por ende, impactar socialmente con su discurso para garantizar su permanencia y continuidad en el poder político. Para lograrlo, utilizan un discurso persuasivo, a veces tipo sofista, que controla políticamente a los otros sectores de la institución legislativa. Esto explica el hecho de que los sectores políticos con mayor poder son los que plantean los debates, desarrollan las ponencias, descalifican oponentes, acogen incondicionalmente posiciones que los favorecen, lanzan proposiciones que acogen o rechazan otras perspectivas, y en general direccionan los debates hacia sus objetivos políticos dando toda la apariencia de eticidad, legalidad, legitimidad y necesidad de los conglomerados sociales a los que dicen representar. Es en este entorno en el cual justamente se dan las controversias que configuran y afectan regulatoria y constitutivamente el debate político.

En el caso del debate se presenta un abuso de poder cuando los interlocutores, mayoritariamente forman parte de un mismo partido político, y reglamentariamente limitan las intervenciones de los otros sectores que intentan defender otra posición, pero que ven coartada sus intenciones para presentar otras evidencias o argumentaciones. A este propósito, Teun (51) asegura que “las ideologías son desarrolladas por grupos dominantes para producir y legitimar su dominación”. Los senadores, como se observa, son los mayores representantes de ideologías políticas, que defienden y desarrollan los debates, teniendo en

cuenta las ideologías planteadas por el partido que representan. Lo anterior corresponde al cumplimiento del primer objetivo.

Ahora, para el análisis del sentido de las fórmulas de tratamiento teniendo en cuenta la función del vocativo desde las variables sociales, fue necesario partir de que el uso de los tratamientos converge en la interacción directa con el otro, dependiendo de muchos cambios operados y vínculos que representan una cercanía o distanciamiento afectivo. Dichos elementos ayudan a interpretar la representación semántica de cada tratamiento en un determinado contexto social. Es por esto que al momento de analizar un tratamiento es importante tener en cuenta aspectos como: intención del hablante o fuerza ilocutiva, contexto social y la cortesía lingüística.

En el caso de las fórmulas de tratamiento utilizadas en el Senado, es necesario tener presente que los senadores que interactúan en los debates, representan un partido político y, por ende, deben respaldar una ideología política, al igual que una investidura frente a la población. Es frecuente en el debate político que se interpele a otro Senador con el fin de hacerle un comentario acerca de asuntos relacionados con su participación o simplemente para llamar su atención. Esta interpelación lleva a plantear el vocativo como un elemento fundamental en el debate político, ya que con su uso se hace una interpelación directa, se atrae directamente la atención del destinatario y se le hace una pregunta, una reclamación o se le exige una corrección según las circunstancias discursivas y pragmáticas de la intervención. La función principal del vocativo en el discurso político es la de reforzar la expresión, ironizar, iterar o suavizar la intervención para lograr un propósito específico.

En la tabla 1 se presentan algunos de los vocativos empleados por los senadores colombianos en debate. Allí se encuentran divididos por los usos según el género (masculino-femenino). Se puede evidenciar que los senadores, hombres y mujeres, usan en algunos casos los mismos vocativos. Para el caso de nombrar al Senador que funge como presidente, las mujeres por lo general hacen uso del vocativo “señor presidente”. Algunos ejemplos de este uso son:

Señor Presidente, aclare a la bancada del Centro Democrático sí o no va a tener el mismo tiempo que el senador Cepeda [...].

Gracias, señor Presidente, en nombre de mi bancada Alianza Verde y en el mío propio quiero lamentar el bochornoso espectáculo que ha hecho alguien con la

calidad de ex presidente, el entonces Presidente, el hoy Senador y el siempre ciudadano [...].

Gracias, señor presidente, lo que hizo el presidente Uribe en sus ocho años de mandato [...].”

**Tabla 1.** Vocativos empleados en el Senado colombiano durante un debate político

Hombre (H)	Mujer (M)
Senador + (nombre del Senador)	Señor,
Gracias, señor presidente,	Señor Presidente,
Señor secretario,	Gracias, señor Presidente,
Mil gracias, señor presidente,	Senador + (apellido),
Señor + (apellido),	Senador + (nombre y apellido),
Senador + (apellido),	Presidente Uribe,
Usted,	Doctora + (apellido),
Gracias presidente,	Gracias doctora,
Muchas gracias,	Gracias Senadora,
Señor + (apellido),	Gracias Senador,
Presidente,	Gracias compañero,
Señor presidente,	Compañero parlamentario,
Muchas gracias, señor presidente,	Gracias señora ministra,
	Bancada verde,
Doctor + (apellido),	
Señora Senadora,	
Senador + (nombre y apellido),	
Senadora + (nombre y apellido),	
Senador+ (nombre completo),	

Fuente: elaboración propia.

Los tres ejemplos son tomados de una plenaria desarrollada en el Senado, convocada por el senador Iván Cepeda, adscrito al partido Polo Democrático el 17 de septiembre del 2014. Así, fue asignado como presidente encargado de dirigir la plenaria el senador Jimmy Chamorro, del partido de la U, partido al cual pertenece el actual presidente colombiano. El primer ejemplo corresponde a la senadora Paloma Valencia, quien representa el partido Centro Democrático, el segundo, a la senadora Claudia López del partido Alianza Verde, y el último a María del Rosario Guerra adscrita al partido de la U. Ya conociendo la situación micro-contextual en la cual se presentó la relación entre los interlocutores y la adscripción política, se desentraña el vocativo y su intención, para poder entender su valor semántico.

Así, al comparar el primer ejemplo con los otros dos, no hay uso de la palabra “gracias”, la cual cumple la función de atenuante y cordialidad hacia el presidente del Senado. De hecho, en el segundo ejemplo

se evidencia un sentido de ponerse en los zapatos del otro y lamentar lo que ha tenido que soportar. En este ejemplo, la interlocutora no solo pretende estar en los zapatos del otro sino que toma vocería por parte de su partido político para expresar que lamenta lo sucedido, y no solo eso, sino que también, hace un énfasis en la persona que ha causado la situación. De hecho, la senadora Claudia López resalta los cargos que ha desempeñado el senador Uribe y enfatiza que, a pesar de que ha estado en cargos tan altos, siempre ha sido ciudadano como cualquiera, y que, por ende, se puede juzgar.

En el primer ejemplo, la senadora Paloma Valencia busca hacer un llamado al presidente de la comisión, en la cual se desarrolla el debate, aclarar, en el sentido de afirmar o negar el partido al cual ella corresponde, Centro Democrático, tendrá el mismo tiempo de intervención que tuvo el senador Iván Cepeda para exponer su ponencia de acusación contra el senador Uribe, aunque en realidad lo que busca la senadora a través de dicha frase, es que se le informe si el senador Álvaro Uribe, adscrito al mismo partido que ella, tiene el mismo tiempo que el senador ponente. En el tercer ejemplo, la senadora es cortés con el presidente de la comisión, se evidencia un respeto hacia Álvaro Uribe, dado que no lo nombra en calidad de senador sino que exalta su antiguo cargo de “Presidente”, denotándose además admiración y cierto grado de reverencia hacia el mismo, quien o está de más recordar que es la cabeza visible de su partido político. De otra parte, los senadores del sexo masculino al dirigirse al presidente del Senado, utilizan enunciados tales como:

Señor Presidente, honorables senadores, el impedimento dice así

Gracias Presidente, debate del senador Cepeda contra el senador Uribe.

Gracias Presidente, Álvaro Uribe fue nombrado.

Presidente, es muy triste y lamentable el espectáculo que ha venido a dar el ex presidente Álvaro Uribe y el irrespeto a este Congreso.

Mil gracias, señor Presidente, señores senadores, saludo especial a mis senadores del Polo.

Gracias, señor Presidente, creo que su señoría lideró a pesar de las críticas de la oposición.

Gracias, señor Presidente, colectivo de abogados, que ha pasado de ser el defensor de las FARC y el estafador de las víctimas a ser acusador en el Congreso.



El primer ejemplo es usado por el senador que funge como secretario; el segundo, por el senador Rangel, representante del partido Centro Democrático; el tercero, por el senador Iván Cepeda, representante del Polo, quien a su vez es ponente del debate de control político al paramilitarismo, en contra del senador Álvaro Uribe; el cuarto acto de habla fue emitido por el señor Ministro de Interior, quien fue invitado a esta plenaria; el quinto, por el senador Velasco, representante del partido Liberal; el sexto, por el senador Mauricio Lizcano del partido Liberal, y el séptimo, senador Álvaro Uribe del partido Centro Democrático.

De estos siete ejemplos llama la atención el número 5, pues es usado por un senador que hace parte de otro partido político diferente al Polo Democrático, y hace un saludo de acogimiento especial a los senadores del Polo, aunque es también atento con el Presidente del Senado pues es cortés y usa un atenuante antes del vocativo, para suavizar la conversación, a diferencia del caso dos, en el que el senador Rangel hace un distanciamiento hacia el presidente, pues a pesar de usar la expresión “gracias Presidente” crea una barrera entre los dos. Por otra parte, su intervención evidencia el no estar a favor del desarrollo del debate, es necesario tener claro que el Senador busca inculpar no solo al ponente de haber desarrollado el debate en contra de alguien de la bancada a la cual pertenece, sino que también quiere endilgar responsabilidad al Presidente encargado del debate.

De otra parte, el séptimo comentario emitido por el senador Álvaro Uribe, representa el opuesto al proponente y al ponente. Es por esto por lo que el senador se vale de acusaciones para intentar mostrar un lado negativo de su oponente y poder exaltar el suyo, este propósito hace referencia a algunas estrategias utilizadas por los políticos para causar distintos efectos en el otro, Van Dijk (43). Álvaro Uribe en su estrategia discursiva ilustra muy claramente lo expuesto por Van Dijk, cuando entre sus estrategias discursivas utiliza la resistencia, la oposición o la protesta contra quien él considera opuesto a su posición ideológica y a sus objetivos finales de convencer. Todo esto para deslegitimar en primera instancia la posición del senador Cepeda, a quien señala como defensor de las Farc, puntualizando en la ilegitimidad de su investidura y fustigando su discurso, dada la ilegalidad del grupo guerrillero al cual acusa de pertenecer o por lo menos de encubrirlo.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que los vocativos están separados por una coma, indican

un mandato, un llamado o invocar a una persona de forma directa; por ejemplo “senador Cepeda, continúe con el debate”, en este caso el vocativo es emitido por el Presidente del Senado, quien da la orden al Senador de continuar con el desarrollo del debate. Otra forma de representar los vocativos es entre comas, por ejemplo, “es muy importante recordarle, presidente, usted fue a mi casa a decirme que”, en este caso el vocativo está entre comas y está en el centro de la frase pero cumplen la misma función, solo que con un menor énfasis. Es importante aclarar que también depende de la entonación con que la haya emitido el emisor. Para que se den las estrategias de poder en el discurso, entonces, se requiere de un grupo poderoso y de uno opositor; además, es necesario tener en cuenta que se requiere representar una ideología al igual que estar acompañado de un grupo político, pues las estrategias están estrechamente relacionadas con funciones que se encuentran en la vida social.

Otra de las variables sociales analizada fue la edad, ya que con el paso del tiempo el individuo va adquiriendo léxico propio de cada etapa de la vida en la que se encuentra, al igual que del entorno en el que vive y se desenvuelve, y ejemplo de esto los encontramos en que el niño en su hogar adquiere y aprende el vocabulario y términos que sus familiares emplean, y al entrar a la escuela, y estar en contacto con otras personas y sus formas de expresión, sea compañeros, profesores, etcétera., va adquiriendo nuevos términos y formas de expresarse, y así sucesivamente a lo largo de su vida, pues incluso al llegar a la edad adulta y entrar en contacto con otras personas, sea en el ámbito académico, laboral, social, político, ideológico, se adoptan expresiones a utilizar, de acuerdo con la edad del hablante y círculo o medio en el que se desenvuelva.

Frente al tema, Henao & Castañeda (53), manifiestan: En los colegios, en las universidades, en el ejército, en la policía y en todos aquellos lugares en donde se reúnen grupos de jóvenes, siempre encontramos una serie de variaciones lingüísticas, generalmente de tipo lexical y entonaciones, que se convierten en marcas sociolingüísticas. Este fenómeno se da independientemente de la clase social a la cual pertenecen los jóvenes.

Al aplicar lo anteriormente expuesto a los senadores del Congreso de la República de Colombia, se encuentra que actualmente las edades de sus miembros oscilan entre los 32 y los 77 años, lo cual deja un amplio espectro de estudio, para evidenciar que

la edad de estos influye bastante en la forma en que ellos se expresan en los debates en que participan, dejando ver a través de su forma de expresarse hacia los demás, aspectos importantes como su ideología, conocimiento y manejo de los espacios de debate, pausa y respeto al dirigirse hacia los demás, experiencia y ante todo, auto control. Para ejemplificar lo antes afirmado, se tienen los siguientes casos: senador Álvaro Uribe Vélez en el debate sobre el proceso de paz con las Farc-Ep, el 15 de julio del 2015:

Gracias, señor Presidente y honorables Senadores,... en efecto, nosotros buscamos la paz alrededor de treinta ocasiones. Hicimos todos los esfuerzos para lograr un acuerdo humanitario que liberara a los secuestrados. No se pudo, porque hubo unas condiciones inamovibles, por ejemplo, exigíamos que para liberar a unas personas de las Farc que estaban en la cárcel, se comprometieran a retirarse de las Farc, a no delinquir, que se pusieran bajo la tutela del gobierno francés en Francia, o aquí bajo la supervisión de la Iglesia Católica, en un proceso de reinserción. Se hicieron todos los esfuerzos, los hizo el doctor Luis Carlos Restrepo, entonces a él me voy a referir... Luis Carlos pensaba que había que insistir sobre nuestra tesis y permitir que se discutiera. Yo he seguido sosteniendo la tesis de que la situación nuestra no es la misma situación que se presentó con levantamientos de ciudadanos en armas contra las dictaduras del Cono Sur o de Centroamérica, y que por eso aquí lo que hemos sufrido es un permanente desafío del narcoterrorismo contra la democracia, la democracia no perfecta pero que siempre ha tenido la capacidad de corregir sus errores y de ir en un proceso de mejoramiento continuo.

Este senador, Álvaro Uribe Vélez, miembro del partido Centro Democrático, opositor al Gobierno del presidente Santos Calderón, a la fecha cuenta con 63 años de edad, y ha tenido un vasto recorrido en la vida política, y por supuesto en ocupar cargos públicos y políticos como senador de la República en varios periodos, lo que le permite, aunado a un amplio conocimiento y bagaje léxico, expresarse con bastante tranquilidad, soltura y agilidad frente a un auditorio como es el Senado, ante el cual expresa su punto de vista respecto al proceso de paz con las Farc.

Como se puede observar, el senador Uribe es bastante mesurado en su hablar, por lo menos en las sesiones de plenarias, y en su forma de expresarse, utiliza términos como narcoterrorismo, propios de

su discurso contra la guerrilla de las Farc. Allí deja ver su manejo de terminología y léxico al dirigirse al grupo armado mencionado, con la cual guarda un fuerte distanciamiento, no solo por ideología, sino por aspectos personales y familiares que lo involucraron directamente con dicho grupo, al cual se refiere y tacha como narcoterrorista.

Otro ejemplo que puede traerse a colación es la intervención del senador Iván Cepeda Castro, quien cuenta con 53 años de edad, y también interviene en el debate sobre el proceso de paz con las Farc:

Nadie que tenga un poco de sensatez puede oponerse a este esfuerzo que se ha venido haciendo, e igualmente es parte de esa mitología, la idea de que la gente perdió la paciencia con relación al proceso de paz. Esa es una imagen que yo creo es una construcción falaz, es una construcción distorsionada de lo que pasa en el país y de lo que siente y piensa la llamada opinión pública.

Este Senador, miembro del Partido Polo Democrático Alternativo, se está refiriendo a ciertos pronunciamientos emitidos por miembros del Centro Democrático sobre el proceso de paz, y ante los cuales, de manera concreta y con términos claros pero algo fuertes, como construcción falaz y construcción distorsionada, por medio de los cuales critica fuertemente las afirmaciones hechas contra el proceso de paz por el senador Uribe Vélez y lo hace con cierto grado de ironía pero de manera contundente y categórica, demostrando madurez y seguridad en el manejo de los términos y dominio del tema tratado, proporcional o adecuado a la edad y la experiencia adquirida en el ámbito político y formación personal.

En el caso de la clase social, la mayoría de los senadores forman parte de estratos sociales altos y por ende, siempre al comunicarse tienen en cuenta y buscan mantener su prestigio. Para sustentar lo anterior, se tienen casos fácilmente entendibles como el de la senadora Paloma Valencia, nieta del expresidente Guillermo León Valencia y sobrina de Paulo Laserna Phillips, o Carlos Fernando Galán, hijo de Luis Carlos Galán Sarmiento, Álvaro Uribe Vélez, hijo de Alberto Uribe Sierra, un famoso y reconocido hacendado antioqueño, entre otro, caso contrario al de los senadores Jimmy Chamorro, oriundo de Palmira, Valle, primer senador independiente en hacer parte de la mesa directiva, o de Senén Niño Avendaño, nacido en Tunja, Boyacá, profesor perteneciente al sindicato de educadores.

Por otra parte, la variable clase social se ve influenciada por varios aspectos como la manera de hablar y las actitudes al momento de comunicar, el nivel de escolaridad, la ocupación, los ingresos y los lugares de residencia, entre otros. Así, respecto al nivel de escolaridad, se tiene que la mayoría de los senadores tienen un alto nivel académico, coincidiendo muchos de ellos con su estatus social, y para demostrar esto, se puede traer a colación por ejemplo, del muy conocido y respetado senador Jorge Enrique Robledo Castillo, un arquitecto, profesor y político colombiano, quien ha sido docente de la Universidad Nacional por cerca de 26 años, egresado de la Universidad de los Andes; Paloma Valencia Laserna, analista política, abogada, egresada de la Universidad de los Andes, con Maestría en Escritura Creativa de la Universidad de Nueva York; Claudia López, graduada en finanzas, gobierno y relaciones internacionales de la Universidad Externado de Colombia, con Maestría en Administración Pública Urbana de la Universidad de Columbia en Nueva York, terminando Doctorado en Ciencias Políticas en la Universidad Northwestern, Chicago; Álvaro Uribe Vélez, es abogado de la Universidad de Antioquia, con estudios en administración, gerencia y negociación de conflictos de la Escuela de Extensión de la Universidad de Harvard, etc., demostrando que gran

parte de los senadores colombianos son egresados de universidades privadas y con estudios en el exterior.

Uno de los parámetros que mayor predice las características lingüísticas de un grupo de hablantes es el nivel educativo, dado que el sistema educativo crea en el hablante una conciencia lingüística, ya sea por medio de las reglas prescriptivas o por la corrección abierta de los rasgos lingüísticos de poco prestigio. A pesar de que los integrantes del Senado provienen de varias partes del país, los hablantes por lo general dejan de lado sus regionalismos y hacen uso de lenguaje estándar, y esto de acuerdo con Silva (108) “los hablantes pueden llegar a suprimir o producir menos frecuentemente una variable de poco prestigio”. Sin embargo, a pesar del esfuerzo de los senadores hay muchos rasgos lingüísticos que no son fáciles de suprimir.

Ya habiendo analizado la fórmula de tratamiento (vocativos), desde las tres variables (género, edad y nivel educativo), adscritas a la variable social, se presenta un listado de algunas de las fórmulas de tratamiento empleadas por los senadores del Congreso colombiano durante el desarrollo de debates, ver tabla 2. Para el análisis de dicho listado, fue necesario tener en cuenta algunos conceptos como: comunidad discursiva, denotación, connotación, modificación de significado, eufemismo y acto de habla indirecto.

**Tabla 2.** Fórmulas de tratamiento utilizadas durante el debate

SENADORES DEL MISMO PARTIDO	SENADORES DE OTRO PARTIDO
Senador Cepeda /senador citante /Dr. Cepeda/ Mi bancada verde/ señores congresistas/Presidente/senador Uribe /presidente Uribe / presidente Avaro Uribe/Bancada del centro democrático/presidente Uribe /militamos /gentes de bien /Álvaro Uribe /Mi partido /Señor Presidente/ su señoría/presidente Uribe /líder/ valiente/ elocuente/decidido/capaz /trabajador/ expresidente Uribe/ senador Uribe/ bancada liberal / Dr. Horacio Serpa/Presidente del Senado/senador Álvaro Uribe/Dr. Uribe /Dra. María Del Rosario, Dr. Rangel /senador Uribe	Usted/senador Iván Cepeda/honorables senadores/senadora Claudia López /senador Álvaro Uribe /senador Uribe / voceros partido liberal/ senador Mauricio Lizcano/ representante Lara / Cambio Radical /senador Chamorro (director del Senado/ presidente Álvaro Uribe, señor presidente/candidato Álvaro Uribe /senadora Paloma Valencia/ expresidente Álvaro /hombre cobarde/ Uribe / senador Bustamante, Senador, ciudadano/señor Álvaro Uribe / sanguijuela/ Álvaro Uribe/ narco político/ / senador Roy/ senador Galán/ señor senador Uribe presidente /señor presidente /doctor cepeda /señores senadores/ Centro democrático/ Sinvergüenza / presidente de la comisión/ señor presidente/ ratoncillo/ citante/ enemigos de la democracia/ vocero de las Farc/Dr. Uribe /gallo de pelea/ su señoría/honorables senadores/apreciados congresistas/ senador Serpa /Dr. Rangel/ senador Serpa/ representante Lara / senador Roy Barrera/ senador Robledo/congresistas respetables.

Fuente: elaboración propia.

En este apartado se analizaron las estrategias discursivas, y fue importante reconocer que el uso del lenguaje comúnmente está caracterizado por la capacidad de los hablantes para crear léxico y expresiones

que son usadas al comunicarse, y dar sentido, es así como dicha creación en tanto que proceso y lexicalización se incorporan a una lengua, hasta alcanzar un uso general por los habitantes.

La denotación y connotación son dos procesos inteligibles y cognoscitivos de la significación, cuya finalidad la manifiesta el emisor en el momento de la comunicación. La denotación coincide objetivamente con los participantes de la comunicación; mientras que la connotación corresponde a los valores subjetivos y múltiples que adquiere el significado y depende de las experiencias socioculturales de los emisores. Según Silva (8), se pueden presentar tres tipos de connotación: espontánea, contextual y connotación analógica. Espontánea, alude al uso de nombre de animales para referir a humanos. Algunos ejemplos de connotación son: “el senador Uribe no es tan gallo de pelea como yo pensaba”. Este caso de connotación espontánea se presentó en el debate del paramilitarismo, en el cual, el senador Horacio Serpa del partido Liberal hizo su intervención en el debate para tratar varios aspectos (Dr. Santos y su gobierno a la luz de las expresiones del senador Uribe, convivir y paramilitarismo, la constituyente y la extradición, reforma constituyente de Virgilio Barco Vargas y elecciones presidenciales 2002). A través de estos puntos de vista, Serpa manifestó su opinión frente a los postulados del senador Uribe, invitándolo a demostrar sus afirmaciones. No obstante, en el trascurso del discurso Serpa hizo alusión al respeto y cariño que tiene por Uribe. Sin embargo, si se analiza la expresión empleada, se puede evidenciar que el tratamiento, gallo de pelea fue empleado por el Senador liberal, para evidenciar que el aprecio y la admiración que tenía por Uribe Vélez no era acorde con las actitudes que tuvo este, al abandonar el recinto y no controvertir los argumentos y acusaciones de los demás integrantes del Senado, en especial los expuestos por Iván Cepeda.

El senador Serpa usó el tratamiento gallo de pelea, no para enaltecer a Álvaro Uribe como un buen combatiente sino para evidenciar su poca galantería para enfrentar las situaciones y afirmaciones que hizo. En este caso, el senador Serpa llevó los debates del Senado a una gallera, en la que surge un enfrentamiento contra el otro por salvar su vida y demostrar su valentía, pero el senador Uribe, no enfrentó el debate: únicamente expuso sus afirmaciones y abandonó el recinto de manera instantánea, con las cuales, tampoco está a gusto el senador Serpa, pues le pide que demuestre que sus argumentos son valederos.

A continuación se presenta otro ejemplo, para evidenciar el uso de connotación por parte de los senadores en los debates, como estrategia discursiva que permite que estos mantengan su buen nombre,

y que el mensaje sea entendido por el otro; de esta manera, se evita mostrar la agresividad, permitiendo atenuar el mensaje: “qué bramidos tan espantosos, qué estremecimientos, para oír al final qué un ratoncillo fue lo que parieron”. Es una connotación de tipo contextual. Es decir, que los registros empleados en este acto de habla pueden cambiar su sentido acorde con el contexto. Al leer esta frase sin conocer el contexto y el emisor, se podría pensar que forma parte de un texto narrativo o de una obra de teatro. Pero cuando se sabe que fue emitida en el debate contra el paramilitarismo por el senador José Obdulio Gaviria del partido Centro Democrático, para controvertir las afirmaciones y acusaciones hechas por la senadora Claudia López de la Alianza Verde, en un tono de voz alto y con toques de populismo; además, su intervención fue agresiva, y con argumentos de implicaciones negativas, contra el desarrollo político del senador Uribe, miembro del mismo partido de Gaviria; así, se puede interpretar que el sentido de dicha expresión es totalmente diferente al que denotan las palabras. “Qué bramidos tan espantosos” alude al tono empleado por la senadora López y las acusaciones hechas por la misma para inculpar al senador Uribe. “Qué estremecimientos”. La entonación empleada por la senadora fue a manera de discurso gaitanista, con expresiones faciales y uso de discurso kinésicos, buscando estremecer a la sociedad con los argumentos planteados. Con esta expresión: “Para oír al final que un ratoncillo fue lo que parieron”, Gaviria busca minimizar la importancia del discurso de la senadora López y restarle credibilidad. Además, el senador emite la frase en un tono pausado, solemne, para que su mensaje tenga una mayor significación y le reste veracidad e impacto a lo expuesto.

Por otro lado, Gaviria no solo busca reprochar el tono como habló la senadora, y restarle importancia a su intervención, pues el término “ratoncillo” también tiene su propia carga semántica, un animal pequeño e indefenso, un animal con poca utilidad para la sociedad, que escuchaba el debate. Es decir, que fue una manera de agredir a la senadora, y demeritar y restar importancia a lo expuesto por ella, sin emplear palabras soeces y sin caer en la escatología, contrario a lo que se presenta en el siguiente ejemplo, en el cual la senadora López hace referencia a la salida apresurada del recinto por parte del senador Uribe: “qué vergüenza da ver a un expresidente de la República huyendo a las carreras por los corredores del Congreso como sanguijuela por alcantarilla”.

En los tres ejemplos planteados para analizar el sentido de los tratamientos empleados por los senadores, desde el uso de la connotación, hay presencia de animales: en el primero un gallo, en el segundo un ratoncillo y en el tercero una sanguijuela. Sin embargo, cada uno de ellos fue emitido con una carga connotativa peyorativa hacia un interlocutor válido dentro del contexto del debate. En el tercer ejemplo se presenta por comparación, es decir, que el hablante hizo una comparación entre un senador y la sanguijuela. Este ejemplo fue emitido en el mismo debate que los anteriores, y quien lo pronunció fue la senadora Claudia López, perteneciente al partido Alianza Verde. Muy pocas veces la senadora emplea el tratamiento expresidente para referirse al senador Uribe; sin embargo, en esta emplea dicho registro, para magnificar su posición de expresidente y exagerar la dimensión de sanguijuela que este adquiere en su exageración discursiva. Aunque las sanguijuelas son en su mayoría de agua, también hay algunas terrestres. Denotativamente, las sanguijuelas son coloradas, nadan con elegancia, no son peligrosas y no son nada repugnantes, pero existe el perjuicio social de que cuando se habla de la sanguijuela, se escucha casi siempre lo mismo: resbaladizo, sanguinario, parásito: sencillamente repugnante. Es la reacción usual si nos enfrentamos con una sanguijuela. Esta expresión causó muchas críticas favorables y en contra de la senadora.

En conclusión, el análisis del sentido de las fórmulas de tratamiento empleadas por los senadores mediante la estrategia de connotación, es muy frecuente, y esta estrategia les permite agredir verbalmente a sus compañeros, utilizando una herramienta discursiva que en cierta forma atenúa la agresión dado que maneja ciertos visos de dirección. Además, con el uso de esas expresiones buscan que su compañero comprenda la fuerza ilocutiva de un mensaje que fue suavizado en su sentido. También es importante recordar que para poder analizar el sentido de las fórmulas de tratamiento es necesario conocer el contexto en el que se emite, la ideología que se representa y a qué partido pertenece el opositor, dado que estos aspectos son los que permiten hacer una interpretación del sentido, aunque la connotación no es el único elemento discursivo que empleen los senadores para disfrazar sus agresiones.

El eufemismo se ha convertido en un recurso de atenuación en los discursos políticos y para el caso de esta investigación, cuando se desarrollan los debates de plenaria, los senadores han convertido esta estrategia de cortesía en un deseo de que los actos propios

sean aprobados por los demás, como estrategia negociadora y de convivencia. Es así como esa doble caracterización del discurso usado por los senadores en los debates hace que se lea entre líneas la decodificación contextual del mensaje. En el contexto político, los eufemismos son a veces tan líricos que se acercan a la metáfora, pero si en poesía la metáfora despierta el placer estético, en política es solamente útil para vencer campañas de opinión.

Sirva como ejemplo para ilustrar el uso de estos eufemismos la intervención en la plenaria de debate relacionada con la educación, en la que el partido Alianza Verde fue ponente con los senadores expositores Claudia López y Antonio Navarro. La intervención la hace el senador Jorge Robledo adscrito al partido Polo Democrático:

Yo no me voy a referir a la que considero exótica posición de la señora Ministra en el sentido de criticar tantas cosas del sistema educativo, realmente no deja de ser bien exótica esa manera de abordar las cosas. Pero, sí voy a decir una cosa importante, es que este es un debate viejo, un debate de décadas, esto no empezó ayer y aquí hay responsabilidades políticas de todos los partidos que vienen de la tradición liberal conservadora.

En este ejemplo, se puede analizar el uso del eufemismo, cuando Robledo usa la frase, “considero exótica la posición de la señora ministra” el término exótico lo usa con la intención de suavizar el impacto de su posición frente al discurso pronunciado por la ministra, en cual el senador tiene la delicadeza de no deslegitimar el discurso pronunciado por la señora Ministra, dada su alta investidura dentro del gobierno y sobre todo su calidad de mujer. Calificar a su discurso de trasnochado por ejemplo, desdiría mucho del senador respetuoso de la investidura de la ministra y sobretodo su calidad de mujer. El adjetivo exótico se usa por lo general para aludir algo que procede de una cultura lejana o desconocida. Si bien es cierto, no muestra su rechazo al discurso por ser, un disco rayado, sí evidencia su distanciamiento, el cual hace en forma muy elegante, sin zaherir la susceptibilidad femenina de la ministra.

En palabras de Searle (27), “existen también casos en los que el hablante puede emitir una oración y querer decir lo que dice a la vez que intentar otra ilocución con un contenido proposicional diferente”. Un ejemplo de acto de habla indirecto es la intervención de la senadora Paloma Valencia en 2016:

Aquí lamento mucho que los senadores de las demás bancadas, excepción hecha de la senadora Claudia López y el senador Roy Barreras, se hayan ido porque creo que aquí hay unos temas muy de fondo que el país sí merecería que discutan con toda la claridad. Sea lo primero decir que decía el senador Serpa que es que tenemos que ponernos de acuerdo en que no asesinen más colombianos, yo no creo que eso haya que ponerse de acuerdo sobre eso aquí en el Congreso de la República. Sí, en el Congreso hay alguien que está de acuerdo con que asesinen colombianos es un delincuente y debería estar en la cárcel. Es que el tema no es ese y lamento mucho que no esté aquí, porque es que se utiliza argumentos sofistas para distraer a la opinión pública. Aquí no es que haya enemigos de la paz como dice el presidente Santos y tampoco es como dice el senador Roy Barrera, que es que aquí hay el respeto por la oposición política, acuérdense que el presidente Santos nos dice neonazis, fascistas enemigos de la paz y todo tipo de epítetos para descalificar a quienes venimos criticando este proceso de negociación.

En esta intervención hecha por la senadora Paloma Valencia, se evidencia que su intención es diferente a la que presenta el acto locutivo, pues está enviando indirectas a través de comparaciones y, aunque su mensaje está con doble sentido cuando dice: “Es que el tema no es ese y lamento mucho que no esté aquí, porque es que se utiliza argumentos sofistas para distraer a la opinión pública”, se enfatiza que realmente sus argumentos y desacuerdos frente a los postulados de Serpa y Barreras apuntan a que el otro es una persona que incurrió en el irrespeto a la oposición política; en este caso, la ideología que representa la senadora Paloma Valencia (bancada Centro Democrático).

En conclusión, el lenguaje es plurisignificativo, Es por esto por lo que para interpretar un acto ilocutivo, es necesario tener en cuenta diferentes aspectos: contexto social, uso de estrategias discursivas, analizar en lenguaje entre líneas y contrastarlo con hechos históricos e impactos actuales. Algunos autores también la denominan como “comprensión lingüística”. Gómez y Peronard (41) definen la *comprensión lingüística* en estos términos:

Conjunto de procesos mentales gracias a los cuales el oyente o lector asigna sentido a un texto descubriendo la intención del hablante o escritor y lo relaciona con objetos y situaciones del mundo referido. La

comprensión requiere de un conocimiento no sólo de las formas y estructuras de la lengua utilizada en la construcción del texto, sino, además, de la relación entre el texto, el contexto y la situación comunicativa concreta.

Es decir, que para analizar el sentido de las fórmulas de tratamiento, es necesario llevar a cabo un proceso complejo que no solamente involucra aspectos lingüísticos, sino que también requiere comprender al sujeto dentro de unas inferencias textuales y contextuales.

Finalmente, en el apartado cuarto, se hace un análisis morfológico con el fin de analizar los procesos de creación de palabras, empleados por los senadores, derivación, composición y flexión. Para el caso del primer proceso, se encontró que corresponde a la creación de una palabra a partir de otra. Este se puede dar de diferentes formas: derivación afija, apreciativo y conversión. De la derivación afija, Escandell (13) dice: “La nueva palabra se crea por adición de afijos, (prefijos o sufijos) a la base léxica”. Un claro ejemplo es el uso de la palabra *deslegitimar*; en este ejemplo podemos evidenciar que se refleja la manera como se concibe o se organiza el significado. En este caso se hace una derivación partiendo de agregar el prefijo (des), como se muestra en la figura 1.

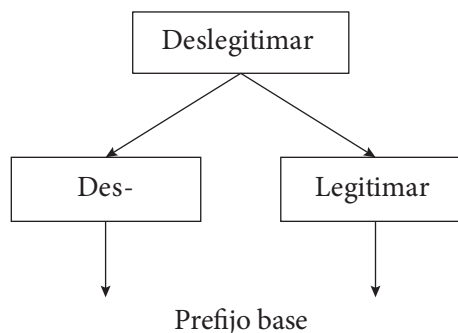
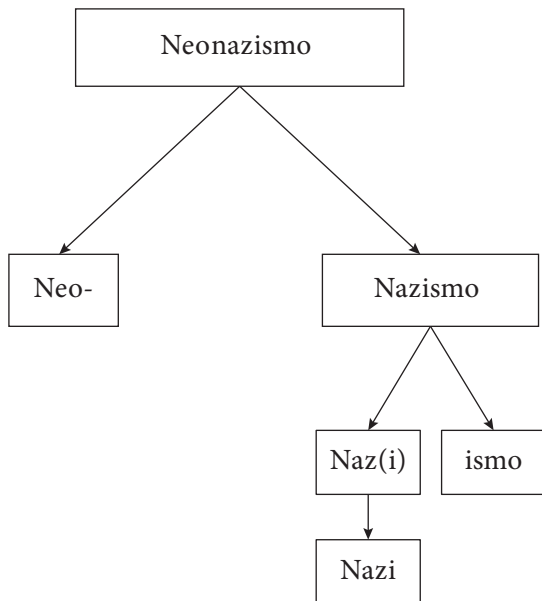


Figura 1. Ejemplo de proceso de derivación

Fuente: elaboración propia.

Dentro de la derivación afija se presenta la derivación sufijal, ya que se puede evidenciar que los sufijos son los responsables del cambio de categoría gramatical de una palabra, dicho cambio constituye uno de los rasgos de la derivación sufijal, a diferencia de los prefijos, que no ejercen una modificación en la categoría gramatical. Un ejemplo de derivación sufijal es, intervención de la senadora Paloma Valencia en 2016, debate justicia transicional: “Acuérdense que el

presidente nos dice la bancada del neo-nazismo y fascistas”, veamos el análisis en la figura 2:



**Figura 2.** Derivación de sustantivo con cambio de categoría

Fuente: elaboración propia.

El sustantivo *neonazismo* permite la derivación de otro sustantivo [nazi-ismo] mediante la unión del sufijo -ismo a la base [nazi], que en este caso es un sustantivo con un nuevo significado. A partir del sustantivo *nazi*, se permite la creación de nuevos léxicos nazismo y neonazi, con nuevos significados.

En cuanto a la derivación apreciativa el español como lengua, presenta algunos aspectos gramaticales a través de los cuales los hablantes expresan ciertos valores apreciativos, afectivos y connotativos, cuya función parte de cargar de un sentido denotación a las expresiones. Todo emisor a través del uso del código lingüístico puede emitir afectividad, mediante el uso de morfemas apreciativos, los cuales están constituidos por sufijos apreciativos, que se pueden presentar de tres tipos: diminutivos, aumentativos y peyorativos. A través de diversas investigaciones se ha incrementado el uso de sufijos para la creación de diminutivos. Una de estas categorías es la planteada por la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (Bosque y Demonte) en 1999: -illo, -illa, -ito, -ita, -ico, -ica, -in, -ina, -ejo, -eja, -uelo, -uela, -ete, -eta. Otra categoría es la planteada por Gómez (22): -ete/a, illo/-a, ito/-a, uelo/-a. Esta se emplea a través del complemento a una palabra más estos sufijos que

los hablantes expresan afecto, cariño, entusiasmo y emoción.

Aunque muchas veces los diminutivos también son empleados para evidenciar pequeñez o disminución, dentro de las funciones de los diminutivos está el carácter apelativo, pues los hablantes se pueden valer de este sistema de formación de palabras para no solo cargar de valor expresivo el acto de habla, sino que también pueden ejercer una fuerza ilocutiva, hasta llegar a mover la voluntad del hablante. En el caso del Senado colombiano, no es muy frecuente encontrar el uso de diminutivos. Un ejemplo de diminutivo es el uso del “*ratoncillo*”. En este caso la palabra es ratón, pero el emisor José Obdulio Gaviria agregó el sufijo -illo. De acuerdo con el contexto en el que fue emitido este diminutivo, no fue para expresar afecto, cariño o entusiasmo, sino por el contrario, demostrar pequeñez, evidenciar o hacer ver a la otra persona como indefensa y/o diminuta al igual que su discurso y todos los argumentos empleados en este. Las funciones del sufijo -illo/-a “en -illo sólo hay la idea de disminuir alguna cosa sin otra consideración, ni de amor, ni de afecto” (Bosque y Demonte, 4650).

El segundo caso de los sufijos apreciativos, son los sufijos aumentativos, los cuales hacen presencia en diferentes categorías gramaticales nombres, adjetivos y adverbios. El uso de los aumentativos, se da generalmente en contextos de uso oral del lenguaje, pero a pesar que los debates del Senado son en forma oral, no hay presencia de aumentativos. Según Gasso (11), los sufijos aumentativos se presentan en “situaciones primordialmente informales, debido a que su uso es escaso en el lenguaje formal. En la escritura se presenta generalmente en textos humorísticos, publicitarios y narrativos ficticios, principalmente regionales. No se evidencia su empleo en textos académicos”.

El tercero, los sufijos peyorativos, son aquellos que añaden una carga connotativa negativa o de desprestigio a la palabra que acompañan. Este tipo de sufijos tienen como función causar una molestia en su interlocutor o mostrar un distanciamiento de forma despectiva del interlocutor. Algunos de los sufijos que acompañan las palabras base para formar una nueva palabra y dar un nuevo sentido son: -ancho, -aco, -ajo, -astro, -ejo, -ete, -enzo, -tilo-ha (cilio- cillia) -orrio, -orria, -orro, -ucho, uela-uelo, -uzo. En la derivación apreciativa también se presenta otro fenómeno aparte de los tres mencionados anteriormente.

Otro tipo de derivación es por *conversión*. En los casos anteriores se ha podido ver que esta surge gracias a un proceso afijal, en el que se agregan afijos a un

lexema, para cambiar de categoría, de sentido o generar una nueva palabra. Pero esta última derivación se presenta no por uso de afijos. Escandell (17) explica este fenómeno así: “Se opera sin necesidad de agregar material morfológico [...] es posible derivar un verbo a partir de un nombre. Este proceso de derivación no afija se denomina conversión”.

**Composición**

Para Gumperz (25):

La composición es, como la derivación, un procedimiento léxico de creación de nuevas palabras. Desde el punto de vista formal, difiere en cambio, de los procesos de afijación donde se produce la anexión de un elemento no independiente a otro independiente.

La composición alude a la combinación de dos bases léxicas y una de estas a su vez puede estar modificada por otros afijos. Es decir, la composición es la unión de dos unidades léxicas ya existentes, para la creación de una nueva palabra cargada de sentido y adscrita a una categoría morfológica igual o diferente a la de las unidades léxicas que la conforman. Algunas de las derivaciones por composición más usadas por los senadores colombianos se muestran en la tabla 3.

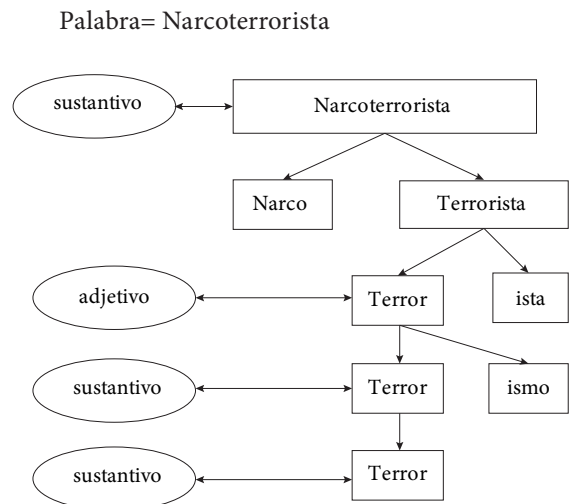
**Tabla 3.** Derivaciones por composición más usadas por los senadores colombianos

Unidad léxica #1	Unidad léxica #2	Nueva palabra
Narco	Terrorista	Narcoterrorista
Narco	Paramilitar	Narcoparamilitar
Narco	Político	Narcopolítico
Farc	Política	Farc-política

Fuente: elaboración propia.

Por ejemplo, las relaciones jerárquicas que se han descubierto en la palabra *narcoterrorismo* reflejan la manera en que se concibe y organiza el significado, pero también existen ciertas restricciones formales, que hacen que no todos los morfemas, se puedan combinar de una forma libre. De acuerdo con Escandell (14), “el prefijo *des-* puede combinarse con los verbos (*desorden*, *desánimo*, *desnaturalización*, *desestabilización*) o con los sustantivos (*desorden*, *desánimo*, *desnaturalización*, *desestabilización*) con adjetivos (*desleal*, *descontento*)”. A diferencia de los prefijos, los sufijos presentan una combinación más estricta, algunas de estas restricciones son: el prefijo

*-ción*, al unirse a verbos permite formar sustantivos, (*governar= gobernación* pero no permite la unión con sustantivos, y es así como no existe *terror-ción*; el sufijo *-ista* se combina con sustantivos para formar sustantivo y adjetivos, es así como se permite la formación de la palabra *terrorista*, la cual corresponde a la categoría de adjetivo relativo de terrorismo. En cuanto al sufijo *-ismo*, forma sustantivos a partir de adjetivos y sustantivos (y así se forma el sustantivo *terror-ismo*). De esta manera se puede evidenciar que la palabra *narcoterrorista* parte de una base léxica nominal (el sustantivo *terror*) y produce como resultado otro sustantivo, haciendo uso del sufijo *-ismo* para crear la palabra [*terror-ismo*], luego se hace uso del sufijo *-ista*, el cual permite el cambio de categoría y la formación de una nueva palabra [*terror-ista*], observemos el análisis en la figura 3.



**Figura 3.** Ejemplo de creación de palabras por composición

Fuente: elaboración propia.

**Flexión**

La flexión es el conjunto de formas que puede adoptar una palabra en función de sus variaciones de género, número, persona, tiempo y modo, voz y aspecto. En el discurso parlamentario, al interior del debate político en las plenarias y comisiones, se tiene mucho rigor en el uso de la lengua. Lo anterior no solo se refiere al hecho de utilizar un discurso coherente y cohesivo sino el de ser muy objetivos en las apreciaciones que se hacen de los hechos, eventos y relaciones de la realidad que se referencia en las



distintas participaciones. Esto equivale a decir que todas aquellas apreciaciones subjetivas que se hacen de la realidad quedan por fuera del discurso parlamentario dado que pueden ser apreciativas, pueden caer en la subjetividad o en la connotatividad y perder su valor probatorio o demostrativo en el caso de que así se solicite. De los procesos de formación de palabras: flexión, derivación y composición, podría asegurarse que del discurso senatorial se proscriben tanto la derivación, en la gran mayoría de los casos, sobre todo la derivación apreciativa.

Esto lleva a decir que en relación con el tercer objetivo se pudo comprender que siendo el discurso parlamentario muy neutral en la gran mayoría de las intervenciones, se privilegian los procesos de flexión como algo ineludible y la composición. La composición, como un hecho curioso, en la muestra se evidencia en palabras compuestas como narcoterrorismo, narcopolítico, farcpolítico, entre otras, palabras compuestas estas que surgen en los últimos doce años como consecuencia de los distintos procesos de descomposición social, política y económica que surgieron en el país, lo que quiere decir que son palabras relativamente nuevas creadas como consecuencia de procesos políticos y económicos nuevos que se sufrieron aproximadamente en las tres últimas décadas. Este proceso de composición, lo mismo que los otros procesos que forman parte de la estructura de la lengua, pueden perfectamente dar lugar a nuevos registros dadas unas nuevas condiciones de vida.

En términos concretos, podría asegurarse que la derivación y composición son procesos lingüísticos que se viven y acomodan a las condiciones de vida que se actualizan dentro de un contexto histórico y político determinado.

Lo anterior, sin embargo, no puede decirse de la flexión en tanto que es un proceso gramatical muy estricto en el cual no es posible manifestar apreciaciones subjetivas o connotaciones dada la estrictez de las reglas gramaticales que exigen una estructura inflexible para expresar accidentes gramaticales como: número y género en categorías gramaticales como el sustantivo, el adjetivo y el artículo, modo tiempo, aspecto, número y persona en el verbo. No es absurdo pensar que esta estrictez en las anteriores categorías y sus accidentes gramaticales expresan en la forma más objetiva la rigidez referencial que exige el discurso parlamentario en plenarios y comisiones del Congreso de la República, pues a derivación es fundamentalmente apreciativa en tanto que la flexión es objetiva.

## Conclusiones

Las fórmulas de tratamiento están íntimamente ligadas con la interacción de los sujetos en los actos de habla, y reflejan el respeto, la distancia o la confianza del hablante hacia la segunda persona gramatical; esto demuestra que para que se pueda hablar de, fórmulas de tratamiento, debe existir un contacto, un roce social que requiera y genere intercomunicación entre los individuos, sean o no conocidos, para que al momento de dirigirse el uno hacia el otro verbalmente, se pueda empezar a analizar el grado de cercanía o distancia interpersonal con la que trata el emisor al destinatario.

Las fórmulas de tratamiento usadas en el debate político, entonces, obedecen a una serie de aspectos fundamentales, como la diferencia de ideología política, el debate político como tal, los momentos históricos en los cuales se desarrollan los debates, los temas tratados y/o discutidos en el mismo que permiten que las diversas bancadas o senadores a nivel particular, se unan o se distancien en torno a un punto de vista o tema, la historia de roces interpersonales que exista entre los senadores, etcétera.

Para que se den las estrategias de poder en el discurso, entonces, se requiere de un grupo poderoso y de un opositor, además, es necesario tener en cuenta que se requiere representar una ideología al igual que estar acompañado de un grupo político, pues las estrategias están estrechamente relacionadas con funciones que se encuentran en la vida social.

Ser miembro de una comunidad discursiva implica conocer los mecanismos de producción y reproducción ideológica; en el caso del Senado, las ideologías que respaldan, los mecanismos de producción del mismo, los argumentos y los puntos de toma de postura. Cada integrante debe tener claro la manera de materializar el discurso y los argumentos con los cuales se enfrenta a su opositor o a su colega de bancada. Es claro, también, que depende el partido al que su opositor pertenezca, se asume un rol determinado, un estatus, es decir, se adopta una identidad.

En conclusión, el análisis del sentido de las fórmulas de tratamiento empleadas por los senadores, mediante la estrategia de connotación, eufemismo y acto de habla indirecto, es muy frecuente, y esta estrategia les permite agredir verbalmente a sus compañeros, utilizando una herramienta discursiva que en cierta forma atenúa la agresión dado que maneja ciertos visos de dirección.

## Referencias

- Álvarez, Alfredo. *Hablar en Español: la Cortesía Verbal, la Pronunciación del Español Estándar y las Formas de Expresión Oral*. Oviedo: Nobel, 2005.
- Areiza, Rafael, Mireya, Cisneros y Enrique Tabares. *Sociolingüística Enfoques Pragmáticos y Varacionistas*. Bogotá: Ecoe, 2004. Impreso.
- Austin, John. *Cómo Hacer Cosas con Palabras*. Barcelona: Paidós, 1982. Impreso.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte. *Gramática Descriptiva de la Lengua Española de la Real Academia*. Madrid: Espasa, 1999. Impreso.
- Cassany, Daniel. *Enseñar Lengua*. Barcelona: Graó, 1994.
- Castillo, Nora, Ramón Chaparro y Gladys Jaimes. *Una Aproximación a la Investigación Cualitativa*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2001. Impreso.
- Escandell, María. *Introducción a la Pragmática*. España: Ariel Lingüística, 2007. Impreso.
- Escandell, María. (Eds.) *El Lenguaje Humano*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 2009. Impreso.
- Frías, Xavier. "Introducción a la Pragmática". *Luna, Revista Philological Romanica* 18 (2001): 1-35. Impreso.
- García, Mario. *El Análisis Crítico del Discurso: una Nueva Perspectiva*. León: Departamento de Filología hispánica, (2001). 40-45. Impreso.
- Gasso, Elena. *El Diminutivo en el Español Coloquial de Córdoba: Descripción de Valores Semánticos y Efectos Sociopragmáticos*. Córdoba: UNC, 2014. Impreso.
- Gómez, Leonardo. *Gramática Didáctica del Español*. Madrid: Ediciones SM, 2002. Impreso.
- Gumperz, John. *Lenguaje y Cultura*. Barcelona: Anagrama, 1981. Impreso.
- Hernández, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista. *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-Hill, 2000. Impreso.
- Niño, Mercedes y Susana de los Héroes. *Fundamentos y Modelos de Estudios Pragmáticos y Sociopragmática del Español*. Georgetown: Georgetown University Press, 2012. Impreso.
- Peronard, Marianne. El Hombre que Habla; el Hombre que Escribe. *Boletín de la Academia Chilena de la Lengua*, (1988): 58-77. Impreso.
- Rincón, Carlos. *Curso de Español como Lengua Materna*. Serie de televisión: Bajo Palabra. Unidad 2. Medellín: Universidad de Antioquia, 2002.
- Searle, John. *Una Taxonomía de los Actos de Habla Illocucionarios*. Oxford: Teorema, 1976. Impreso.
- Silva, A. "La Semiótica y Comunicación Social en Colombia". *Diálogos de la Comunicación* 22. (1988). Impreso.
- Silva, Carmen. *Sociolingüística y Pragmática del Español*. Georgetown: Georgetown University Press, 2001. Impreso.
- Soler, Dolores. "El Habla de los Políticos del Eufemismo al Insulto, Pasando por el (Buen o Mal) Talante". *Las destrezas orales en la enseñanza del español L2-LE 2* (2007). 997-1014. Impreso.
- Sperber, Dan y Deirdre Wilson. *Relevance: Communication and Cognition*. London: Oxford: Blackwell, 1986. Impreso.
- Van Dijk, Teun. *El Discurso como Interacción Social*. Barcelona: Gedisa, 2000. Impreso.